



SALTA, 03 MAY 2018

RESOLUCIÓN N°

131

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9255/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Dra. Silvana Martinez, Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Comahue – Río Negro, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa “**Políticas y prácticas de producción y circulación de conocimiento**”, a realizarse desde 18 al 20 de Abril de 2018, en la Universidad Nacional del Comahue – Provincia de Río Negro; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios del Congreso fueron Docentes, Investigadores y distintos actores del quehacer educativo nacional e internacional;

Que la acción se realizó desde el 18 al 20 de Abril de 2018;

Que la modalidad de la actividad fue presencial, siendo los expositores investigadores y especialista de nivel nacional e internacional;

Que los objetivos generales son:

- Generar un espacio para la presentación de discusión de investigaciones educativas sobre la base de los antecedentes producidos en los Congresos realizados por la Facultad de Ciencias de la Educación.

- Generar condiciones que promuevan debates críticos en torno a temáticas relevantes para la investigación educativa priorizando contextos latinoamericanos.





RESOLUCIÓN N°

131

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9255/18

.- Fortalecer lazos cooperativos entre investigadores/as en tanto sujeto concretos que producen conocimiento en un contexto social, histórico y epistémico desafiante para la investigación educativa en nuestro país y en Latinoamérica.

.- Promover la interacción e intercambio entre diferentes actores de la comunidad educativa para recuperar prácticas y problemáticas regionales significativas.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente acción;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

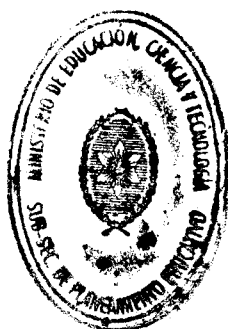
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa “**Políticas y prácticas de producción y circulación de conocimiento**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Dra. Silvana Martínez, Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Comahue – Río Negro, destinada a Docentes, Investigadores y distintos actores del quehacer educativo nacional e internacional, que se realizó desde el 18 al 20 de Abril de 2018, en la Universidad Nacional del Comahue – Provincia de Río Negro.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta